

NUEVAS TECNOLOGÍAS



►► En papel ► Una empresaria revisa sus facturas de electricidad.

El tamaño sí pasa su factura al empresariado

La región se sitúa a la cola del país en uso de la facturación electrónica entre las empresas

A.F.
region@extremadura.es
periodicos.com
MÉRIDA

Internet sigue ganando terreno al papel, aunque la velocidad con la que da esos pasos varía mucho según el territorio y el ámbito. Lo demuestra por ejemplo el último estudio sobre facturación electrónica en el ámbito empresarial español, realizado por la empresa Seres y que pone de manifiesto la escasa utilización de esta opción entre el empresariado extremeño. De hecho, la región aparece en el penúltimo lugar en cuanto a emisión de facturas vía internet, solo por delante de La Rioja.

La legislación española ya obliga a que todas las empresas contratadas por organismos dependientes del Estado tengan que presentar sus facturas de forma electrónica. Además, a partir del 30 de octubre del próximo año, esta exigencia se ampliará al resto de administraciones públicas: gobiernos autonómicos, diputaciones, ayuntamientos, mancomunidades...

Sin embargo estos primeros pasos a nivel normativo han tenido una respuesta muy desigual según las comunidades autónomas, como demuestra el estudio de Seres (Sociedad de Explotación de Redes Electrónicas y Servicios). De hecho, de los seis millones de facturas emitidas y analizadas para este trabajo en España entre enero y julio de este año, solo el 0,3% procedían de empresas extremeñas. Cataluña

(46%) y Madrid (23%) son líderes, por contra, en penetración de la factura electrónica.

Según reconoce el director de Marketing de Seres, Alberto Redondo, las peculiaridades del tejido empresarial extremeño (formado principalmente por pequeñas y medianas empresas -pymes- y muy orientado al sector servicios y la agroindustria) es determinante: "Aunque la mayor parte de las empresas que facturan electrónicamente son pymes, el impulso viene dado por las grandes empresas, por-

► LA UTILIZACIÓN

"Las pymes usan más esta facturación, pero la gran empresa le da el impulso"

que es donde se nota más el ahorro en papel". Además, el sector más activo es la gran distribución. En la industria la mitad de las facturas son ya vía internet, mientras que en la agricultura apenas llega al 2%, agrega.

Al margen de las exigencias normativas "si no lo hacen quedarán fuera de los concursos públicos", desde Seres apuntan a otras circunstancias por las que al empresario le conviene subirse al tren de la facturación digital: ahorro económico, mejor relación con el proveedor, agilización del pronto pago, mejora de la gestión del dinero disponible (cash-flow) y garantía de entrega de facturas al 100% de los clientes. ■